



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	1 de 14

MACROPROCESO: PRESTACION DEL SERVICIO
PROCESO: SEGURIDAD DEL PACIENTE
SUBPROCESO: BIOSEGURIDAD
UBICACIÓN DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS

OBJETIVOS

OBJETIVO PRINCIPAL

Describir paso a paso en forma clara las medidas de Bioseguridad para todo el personal de IMAX, con el fin de garantizar la atención segura a los pacientes, disminuyendo los riesgos de contaminación del personal y evitar la contaminación cruzada, de cualquier tipo de patógeno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Revisar los protocolos actuales de Bioseguridad y adaptarlos a la amenaza biológica actual relacionada con el Covid-19, partiendo del conocimiento del virus y su comportamiento, que aunque es fácil de destruir, también está demostrada su fácil contagio interpersonal en actividades o situaciones no directas con la prestación del servicio.

Seguir los lineamientos de los entes gubernamentales y de salud.

Concientizar al personal de IMAX, a los pacientes, acompañantes y odontólogos remitentes, de la rigurosidad con la que se debe realizar este protocolo. Con la colaboración de todos se puede lograr la disminución de la propagación de la pandemia.

DIRGIDO A

Este protocolo está dirigido a todo el Personal de IMAX, y personal externo como el encargado de los desechos, con réplica puntual a pacientes y odontólogos remitentes.

ALCANCE

Este protocolo es complementario al Manual de Buenas Prácticas de esterilización implementado hace ya varios años y al Manual de Seguridad en la atención del paciente. Aplica para la prestación de servicio de ayudas diagnósticas que soliciten los odontólogos a sus pacientes en consulta de urgencia, primera etapa del levantamiento gradual de la cuarentena obligatoria. Va desde la solicitud de la cita vía telefónica, pasando por el ingreso del paciente a las instalaciones de IMAX, proceso de atención hasta la salida de IMAX. Aplica también para los acompañantes.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

La prestación del servicio de IMAX es exclusivamente de ayudas diagnósticas odontológicas y no se generan aerosoles, debido a que no se utilizan piezas de mano de alta ni de baja velocidad.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	2 de 14

UBICACIÓN DEL SERVICIO

IMAX está ubicada dentro del centro comercial sandiego, para el ingreso del personal y de los pacientes, deben pasar por los filtros y controles ubicados en los puntos de acceso de parqueaderos, ascensores y entradas peatonales.

CONCEPTOS BASICOS

CERCO EPIDEMIOLOGICO: herramienta de salud sanitaria, para identificar a las personas contagiadas ó a las que están en riesgo de contagio. El barrio donde vive el paciente es importante para comparar con los focos de infección de la ciudad y poder medir su riesgo.

ENCUESTA DE ESTADO DE SALUD: preguntas que se hacen al paciente al solicitar la cita y en el momento de la atención, con el fin de identificar posible contagio del paciente. En caso de sospecha no se debe asignar la cita o cancelar, previa explicación al paciente.

EPI: equipo de protección Individual, en este protocolo corresponde a los implementos de protección del personal de IMAX, con los que se venía prestando el servicio antes de la pandemia.

EPIR: equipo de protección Individual Reforzado, corresponde a los implementos adicionales que deben usar el personal asistencial de IMAX y los pacientes durante la prestación del servicio como tal.

FOMITE: es cualquier objeto carente de vida o sustancia que si se contamina con cualquier patógeno viable, es capaz de transferir dicho patógeno de un individuo a otro.

KIT DE DERRAMES: elementos utilizados para inactivar material biológico en caso de alguna emergencia. En IMAX, el Kit antiderrames se utiliza en caso de vómito durante la toma de impresiones dentales, en franca disminución por el uso de impresión digital con escáner intraoral.

PRECAUCIONES UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD: son las medidas generales de bioseguridad, pilar para todos los manuales de Bioseguridad que se venían usando y que se basan en la premisa de que todo paciente y sus fluidos son potencialmente infecciosos y deben ser considerados como posibles portadores de enfermedades transmisibles.

PROTOCOLO DE INGRESO GENERAL: actividades secuenciales que deben realizar toda persona que ingrese a las instalaciones de IMAX, incluido el personal.

PROTOCOLO DE INGRESO A LA ZONA AMARILLA: actividades secuenciales que deben realizar sólo las personas que van a ingresar al área clínica, (personal asistencial, personal de aseo y pacientes).

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	3 de 14

PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS: lavado de manos con jabón antibacterial, siguiendo una rutina secuencial, con una duración mínima de 40 seg para garantizar su buena ejecución. Se debe hacer por parte del personal en forma general a la entrada y salida a IMAX y de forma específica en los 5 momentos claves de la atención.

RIGUROSO: que se realiza con exactitud y precisión

TIEMPO DE PERMANENCIA: es el tiempo que transcurre desde que el paciente llega a IMAX hasta que sale. Se debe lograr que el tiempo de permanencia sea lo mas corto posible, para lograr esto, las etapas administrativas deben ser ágiles y eficientes.

VIRTUALIZACIÓN: proceso que agiliza la comunicación entre IMAX, el paciente y el odontólogo tratante, en todos los procesos de atención: administrativos y clínicos. Elimina la producción de elementos físicos, aportando al medio ambiente y disminuye el riesgo de contagio por fómites.

ZONA AMARILLA: es el área clínica, en la que se presta la atención directa al paciente y está delimitada por color amarillo. Para su ingreso tanto el paciente como el personal deben portar EPR.

2. RECURSOS NECESARIOS

2.1. TIEMPO

Este protocolo es aplicado durante todo el día, desde la apertura de la sede hasta el cierre de la misma. Cada rutina debe ser realizada con conciencia y dedicación para lograr el objetivo.

2.2. RECURSO HUMANO

Todo el personal de IMAX debe estar capacitado en la aplicación del protocolo.

2.2.1. REQUISITOS DEL RECURSO HUMANO

Para todo el personal:

- Conocimiento y entendimiento del presente protocolo. Se debe garantizar la sensibilización, difusión y adhesión al mismo.
- Manejo del software personalizado de IMAX por Libregestión
- Manejo de Whatsapp Web y Bussines
- Conocimiento del protocolo de Ingreso del Centro Comercial Sandiego.
- Mantenimiento de uñas cortas, limpias y sin maquillaje o esmalte.
- Eliminación de fómites (hebillas, aretes, piercing, cadenas, reloj, anillos y pulseras).

Para el personal asistencial

- Esquema de vacunación
Hepatitis B
Influenza

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	4 de 14

Tétanos

- Manejo de todos los protocolos de atención, en cada uno de ellos se especifica la rutina de limpieza y desinfección de equipos, instrumental y de áreas con mas detalle.

2.2.2. RIESGOS OCUPACIONALES

El contagio por el Covid-19 no es inherente a la prestación del servicio, es por esto se deben contemplar todos los aspectos del comportamiento del virus y su forma de propagación para la evaluación del riesgo.

Para el presente protocolo se tienen en cuenta la clasificación por riesgo de todo el personal en los aspectos:

- Edad:
Todo el personal está en el rango de 22 a 51 años, no hay ninguno dentro de los grupos de edad con mayor vulnerabilidad.
- Estado de salud:
Ninguno de nuestro personal presenta enfermedades generales que los clasifique como de alto riesgo.
- Medio de transporte:
Contamos con 5 personas que cuentan con medio de transporte propio.
El resto 5 deben usar medio de transporte masivo (Metro cable, metro u bus).
Esto se tendrá en cuenta para la programación de horarios (evitando horas pico).
- Conformación familiar:
3 de los empleados conviven con personas de alto riesgo por edad y/o compromiso sistémico.
4 Personas tienen hijos entre los 3 y 16 años.
2 conviven con ambos riesgos, persona de edad y menores entre 3 y 16 años.

Los riesgos de contaminación se debe contemplar en 3 momentos importantes:

- Los desplazamientos del empleado (casa-trabajo y trabajo-casa)
- Los desplazamientos de los pacientes
- La atención del paciente

La atención del paciente, en sus diferentes etapas, genera unos riesgos directos de contaminación para el personal del área clínica e indirectos para el personal administrativo. Mediante la aplicación rigurosa de este protocolo, se pretende minimizar a su mínima expresión estos riesgos.

2.3. INFRAESTRUCTURA

Todas las áreas de IMAX, incluidas las administrativas, están involucradas en el proceso.

La puerta de ingreso cuenta con una barrera física que evita el paso sin previa autorización.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Santiago
Pág	5 de 14

La recepción cuenta con barrera física para garantizar el distanciamiento con la recepcionista y demarcación en el piso.

La mayoría de las sillas de la sala de espera están marcadas con signo de bloqueo para garantizar el distanciamiento de 2 m. En la sala de espera deben permanecer máximo 4 personas sentadas.

En caso de mayor afluencia, se cuenta con 2 sillas que se ubican en el pasillo a una distancia de 2 m entre ellas para que los pacientes esperen a que se autorice su ingreso.

Se retiran todos los objetos de la sala de espera que puedan comportarse como fómites: revistas, periódicos, volantes, dispensador de agua, vasos desechables.

Todas las zonas tienen carteles informativos y de alerta para pacientes y personal asistencial.

La zona amarilla cuenta con cartel de alerta donde recuerda el orden correcto de colocación de los EPR.

2.4. EQUIPOS

Ninguno directo al proceso.

2.5. INSTRUMENTAL o ELEMENTOS ACCESORIOS

Tapete húmedo de fibra plástica con líquido desinfectante para limpieza de zapatos.

Tapete seco para retirar excesos del líquido desinfectante.

Dispensador de pedal de gel antibacterial.

INSTRUMENTAL CRITICO

Ninguno

2.6. INSUMOS

Todos los insumos usados en limpieza y desinfección y esterilización cuentan con registro Invima y sus fichas técnicas hacen parte del presente protocolo.

La preparación se hace siguiendo las indicaciones del fabricante.

Benzaldina: detergente desinfectante a base de amonio cuaternario bactericida, fungicida y virucida, para desinfección de equipos y superficies. Dilución 30 ml/litro de agua, estable por 12 horas.

Preparación diaria.

Enziger: jabón enzimático que no se inactiva en presencia de material orgánico. Usado para desinfección de instrumental, sin necesidad de lavado previo, como primera etapa de la esterilización en frío de alto nivel.

Para humedecer el primer tapete para limpieza de zapatos.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	6 de 14

Gel antibacterial: preparación de alcohol al 70% en agua y glicerina, para desinfección de manos del personal, pacientes y acompañantes.

Jabón antibacterial: para lavado riguroso de manos del personal antes y después de cada atención.

Hipoclorito de Sodio a diferentes concentraciones aplicando la siguiente fórmula:

$V = \frac{CdxVd}{Cc}$ donde V es la cantidad de Hipoclorito al 5% = a 50.000 ppm que debo usar.

Cc.

Cd es la concentración deseada

Vd es el volumen que deseo preparar

Cc es la concentración conocida del producto original

500 ppm para rutina de aseo diaria de pisos.

5.000 ppm como parte del Kit de derrames, para inactivar el fluido biológico.

Peróxido de Hidrógeno para enjuague de paciente antes de su atención.

Preparación de 90 cc de agua más 30 cc de agua oxigenada al 4%.

Quirurgen: composición a base de glutaraldehido, utilizado en la segunda etapa del proceso esterilización en frío de alto nivel de instrumental.

Preparación del galón adicionando el líquido activador. Se debe registrar la fecha de activación. Permanece estable por 30 días.

Batas Qx desechables como plan B cuando las de tela antilíquido no estén disponibles por dificultad en el proceso de lavado y secado.

Gorros y polainas desechables para pacientes.

Gorros desechables como EPR para el personal asistencial, para poner encima del gorro de tela antilíquido EPI.

INSUMO CRITICO

Material desechable por la alta demanda y aumento desmedido de los costos.

2.7. EPI

Estos elementos aplican para el personal de IMAX:

Uniforme completo en tela antilíquido: pantalón, blusa de manga larga, tapabocas (denominado de uso general) y gorro.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	7 de 14

Zapatos tipo tenis, que hacen parte de la dotación y que son de uso exclusivo en IMAX.

Guantes de látex desechables para la atención de cada paciente, con técnica de doble guante.

El uniforme es de uso exclusivo en IMAX, el empleado No debe desplazarse desde o hacia su casa con el uniforme. A la hora del almuerzo se debe cambiar el uniforme, para salir al Club House o zona común del Centro Comercial.

Los EPI de tela antilfuido, se llevan a casa en bolsa de plástico y se lavan diariamente con agua y jabón.

2.8 EPR

Elementos para los pacientes: polainas y gorro desechables. Se ha comprobado que el cabello y los zapatos pueden portar el virus del Covid-19.

Para el personal: Bata quirúrgica que va encima del uniforme, tapabocas, polainas en tela antilfuido, careta de acetato, gorro desechable encima del gorro de tela antilfuido y guantes de látex como barreras de protección con técnica de doble guante.

Los EPR de tela antilfuido se depositan en las tulas de la misma tela y se llevan para lavado diario.

3. DESCRIPCION DEL PROCESO EN SUS DIFERENTES MOMENTOS

3.1 DESPLAZAMIENTOS DEL PERSONAL DE IMAX

El personal de Imax debe desplazarse con ropa normal, nunca usar los uniformes ni a la llegada, ni a la salida.

Debe portar el carnet que lo acredita como empleado de IMAX y la imagen enviada con el permiso de la alcaldía de Medellín, para presentar a las autoridades competentes en caso de solicitarlo.

Debe portar tapabocas en buen estado que cubra nariz y boca.

Antes de salir de casa debe diligenciar la encuesta de condición individual de salud de la ARL Sura, mediante esta URL enviada al grupo de Whatsapp IMAX

https://sura.az1.qualtrics.com/jfe/form/SV_87Fdd15spkfHEgd?sector=U0FMVUQgW_SBBU0ITVEVOQ0IBIFNPQ0IBTA==&idEmpresa=ODExMDA5MDc1&nitEmpresa=811009075&mail=activa.imax@gmail.com

Al llegar a IMAX, debe hacer los siguientes pasos:

Desinfección de bolsos con alcohol al 70%

Limpieza de suela de zapatos en el tapete con líquido desinfectante (Enziger).

Uso de gel antibacterial en las manos.

Diligenciar la planilla de asistencia diaria, registrar si realizó la encuesta de salud Sura.

Tomar la temperatura (cerrando los ojos) y registrar el valor.

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	8 de 14

Subir a la zona de lockers y cambiarse por el uniforme EPI.

Al regresar a casa:

Cambiarse el uniforme EPI por la ropa de calle, ponerse el tapabocas personal y al llegar a casa hacer desinfección de zapatos y dejar afuera, no guardar hasta el día siguiente, retirar la ropa, ponerla a lavar y darse una corta ducha usando jabón.

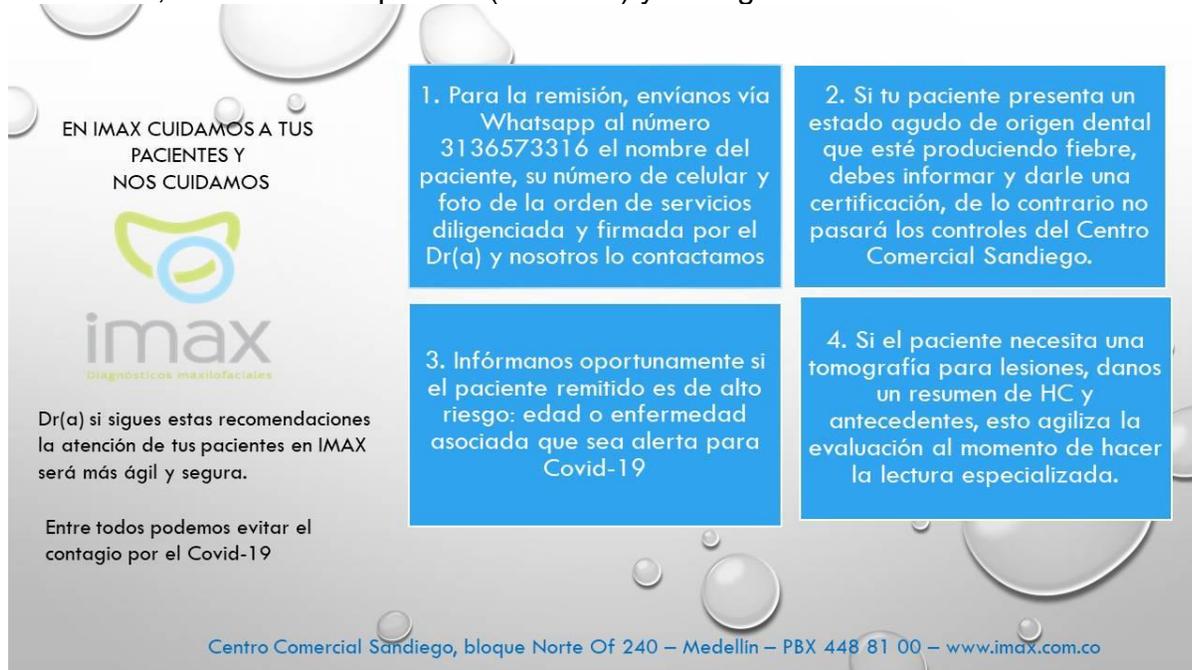
3.2. DESPLAZAMIENTO DEL PACIENTE

El paciente antes de ingresar debe pasar por los puestos de control del Centro Comercial sandiego, que están ubicados en los ingresos a los parqueaderos y en los ingresos peatonales. Allí se les hace toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

Al ingreso a IMAX se debe, se procede con el protocolo de Ingreso descrito en el punto 3.3.3.1.

3.3. ATENCION DEL PACIENTE

Para una atención ágil y segura de los pacientes, enviar a los odontólogos remitentes, el horario de apertura (reducido) y las siguientes recomendaciones:



EN IMAX CUIDAMOS A TUS PACIENTES Y NOS CUIDAMOS

imax
Diagnósticos maxilofaciales

Dr(a) si sigues estas recomendaciones la atención de tus pacientes en IMAX será más ágil y segura.

Entre todos podemos evitar el contagio por el Covid-19

Centro Comercial Sandiego, bloque Norte Of 240 – Medellín – PBX 448 81 00 – www.imax.com.co

1. Para la remisión, envíanos vía Whatsapp al número 3136573316 el nombre del paciente, su número de celular y foto de la orden de servicios diligenciada y firmada por el Dr(a) y nosotros lo contactamos
2. Si tu paciente presenta un estado agudo de origen dental que esté produciendo fiebre, debes informar y darle una certificación, de lo contrario no pasará los controles del Centro Comercial Sandiego.
3. Infórmanos oportunamente si el paciente remitido es de alto riesgo: edad o enfermedad asociada que sea alerta para Covid-19
4. Si el paciente necesita una tomografía para lesiones, danos un resumen de HC y antecedentes, esto agiliza la evaluación al momento de hacer la lectura especializada.

Todas las etapas de atención, incluso desde la asignación de la cita, deben cumplir con todos los requisitos.

3.3.1. ASIGNACION DE CITA

La asignación de la cita se debe hacer telefónicamente, antes de asignar la cita debe hacer las siguiente encuesta de estado de salud:

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	9 de 14

Ha tenido síntomas de infección respiratoria en los últimos 14 días? Como fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad para respirar, pérdida del gusto o del olfato.

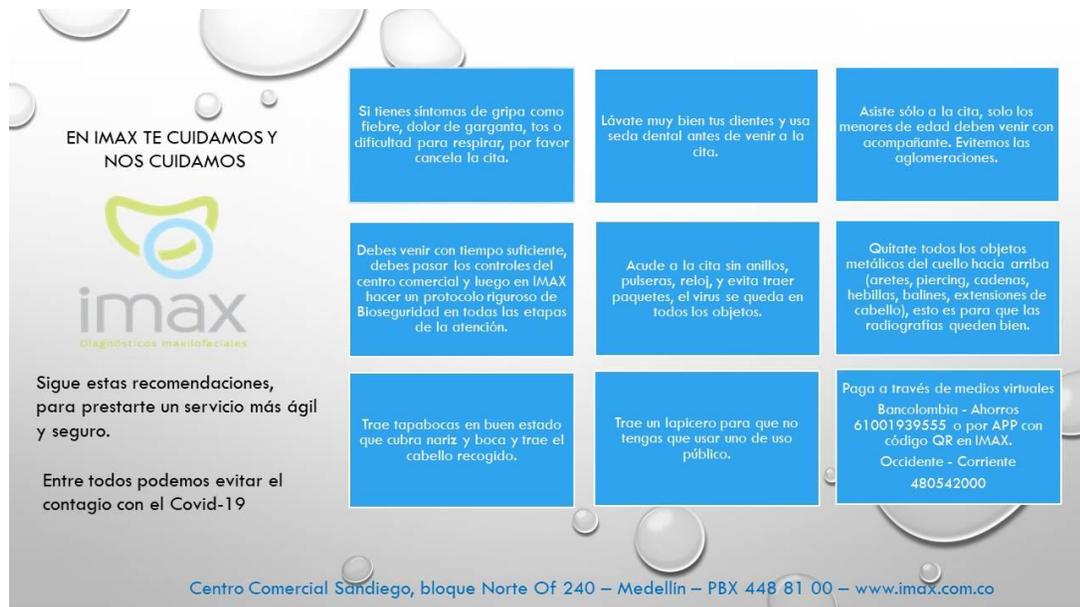
Ha tenido contacto en los últimos 14 días con personas con síntomas de coronavirus?

Tiene algún familiar, amigo o compañero de trabajo Covid-19 positivo?

Ha viajado en los últimos 14 días? A qué sitios?

Si todas estas respuestas son negativas, continuar con los siguientes pasos.

- Ingrese la mayor cantidad de información al software Libregestión para disminuir el tiempo de permanencia del paciente en IMAX: datos del paciente: nombre completo, documento de identidad, fecha de nacimiento y barrio en el que vive, hacer el cotizador y asignar la cita en la agenda. Un dato que no debe faltar es un número de celular para tener como canal de comunicación.
- Solicite al paciente que le tome una foto a la orden de servicio por ambos lados y que se la envíe por whatsapp al número de IMAX recepción.
- Asigne la cita en la agenda y lea las siguientes recomendaciones:



EN IMAX TE CUIDAMOS Y NOS CUIDAMOS

imax
Diagnósticos maxilofaciales

Sigue estas recomendaciones, para prestarte un servicio más ágil y seguro.

Entre todos podemos evitar el contagio con el Covid-19

- Si tienes síntomas de gripe como fiebre, dolor de garganta, tos o dificultad para respirar, por favor cancela la cita.
- Lávate muy bien tus dientes y usa seda dental antes de venir a la cita.
- Asiste sólo a la cita, solo los menores de edad deben venir con acompañante. Evitemos las aglomeraciones.
- Debes venir con tiempo suficiente, debes pasar los controles del centro comercial y luego en IMAX hacer un protocolo riguroso de Bioseguridad en todas las etapas de la atención.
- Acude a la cita sin anillos, pulseras, reloj, y evita traer paquetes, el virus se queda en todos los objetos.
- Quítate todos los objetos metálicos del cuello hacia arriba (aretes, piercing, cadenas, hebillas, balnes, extensiones de cabello), esto es para que las radiografías queden bien.
- Trae tapabocas en buen estado que cubra nariz y boca y trae el cabello recogido.
- Trae un lapicero para que no tengas que usar uno de uso público.
- Paga a través de medios virtuales
Bancolombia - Ahorros 61001939555 o por APP con código QR en IMAX.
Occidente - Corriente 480542000

Centro Comercial Sandiego, bloque Norte Of 240 – Medellín – PBX 448 81 00 – www.imax.com.co

- Dé el valor de las ayudas Dx solicitadas y recomiende hacer el pago por transacción virtual, desde casa o en IMAX desde su celular para evitar el manejo de efectivo. Contamos con código QR de Bancolombia. Dé la cuenta de IMAX para la transferencia.

3.3.2. CONFIRMACION DE CITA

Todos los días se debe confirmar las citas del día siguiente. Por contar con una jornada mas corta los sábados, desde el viernes de deben confirmar las citas del día lunes ó del martes si el lunes es festivo.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	10 de 14

Ingrese a la agenda de libre gestión y abra las citas para ver el número de celular del paciente. Si faltan datos en el paciente complételos. Abra el cotizador asociado para recordar al paciente el valor a pagar y recuérdelo todas las recomendaciones del punto 3.3.1

Ingrese a Whatsapp bussines y envíe la imagen de la cita

Impresión Cita Medica 16/04/20, 5:30 p. m.



IMAX S.A.
Nit. 811.009.075-5 Régimen Común
Dirección: Calle 34 # 43 - 86 Of. 240 B Norte C.C.
Sandiego
Tele-fax 4488100 - Medellín - Colombia
Email: recepcion.imax@gmail.com -
www.imax.com.co

CITA
1025895199

FECHA:	2020/03/18 10:20 am	DURACIÓN DE LA CITA:	5 minutos
TIPO:	RX EXTRA ORAL	ESTADO DE LA CITA:	Facturado

Paciente:	Dylan David Caro Ortega	Sede:	16219
Nit / CC:	1025895199	Tipo Cita:	RX EXTRA ORAL
Dirección:		Especialidad:	Exámenes
Telefono:	2973933 / 3114738138	Tipo asignación:	

Procedimiento: RX Extra Panorámica Física

Observaciones

Elaborado por
Yamile Andrea Arbelaez Estrada

y luego la imagen con las recomendaciones.



EN IMAX TE CUIDAMOS Y NOS CUIDAMOS

Sigue estas recomendaciones, para prestarte un servicio más ágil y seguro.

Entre todos podemos evitar el contagio con el Covid-19

Si tienes síntomas de gripe como fiebre, dolor de garganta, tos o dificultad para respirar, por favor cancela la cita.	Lávate muy bien tus dientes y usa seda dental antes de venir a la cita.	Asiste sólo a la cita, solo los menores de edad deben venir con acompañante. Evitemos las aglomeraciones.
Debes venir con tiempo suficiente, debes pasar los controles del centro comercial y luego en IMAX hacer un protocolo riguroso de Bioseguridad en todas las etapas de la atención.	Acude a la cita sin anillos, pulseras, reloj, y evita traer paquetes, el virus se queda en todos los objetos.	Quitarte todos los objetos metálicos del cuello hacia arriba (aretes, piercing, cadenas, hebillas, balines, extensiones de cabello), esto es para que las radiografías queden bien.
Trae tapabocas en buen estado que cubra nariz y boca y trae el cabello recogido.	Trae un lapicero para que no tengas que usar uno de uso público.	Paga a través de medios virtuales Bancolombia - Ahorros 61001939555 o por APP con código QR en IMAX. Occidente - Corriente 480542000

Centro Comercial Sandiego, bloque Norte Of 240 – Medellín – PBX 448 81 00 – www.imax.com.co

3.3.3 ATENCION DEL PACIENTE

3.3.3.1 Ingreso a IMAX

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	11 de 14

Una persona de IMAX debe estar pendiente de la llegada de los pacientes para realizar el protocolo de ingreso.

Tomar la tabla con la planilla de asistencia diaria.

Llenar todas las casillas, nombre, documento de identidad, edad, barrio.

Hacer la encuesta de estado de salud y registrar.

Tomar la temperatura, indicando al paciente que cierre los ojos, registrar el valor.

Observar al paciente para ver si lleva fomites y solicitar que se los retire. (entregar bolsa plástica).

Indicar si puede entrar o esperar afuera, dependiendo de la capacidad de la sala de espera.

Si puede pasar, hace los siguientes pasos:

Desinfectar bolsos y accesorios de mano con alcohol al 70%, poniéndolo encima del tapete a la altura de la cintura, indicar que gire el bolso o paquete y aplique alcohol.

Indicar la limpieza de zapatos en el tapete húmedo y luego en el seco.

Indicar el uso de gel antibacterial del dispensador con pedal.

Indicar que se sienta en una de las sillas libres, y se le entrega el consentimiento informado para que lo lea y lo firme. Preguntar si trajo lapicero, en caso negativo entregar uno de IMAX y luego desinfectar tabla y lapicero.

3.3.3.2. Atención en recepción

El personal de IMAX de recepción debe portar su EPI normal y como EPR debe llevar careta y guantes.

El teclado del computador debe estar forrado con papel vinilpel y debe ser cambiado una vez se termine su turno.

Hacer el ingreso generando el registro clínico, solicitar el comprobante de pago para generar la factura y enviar via whatsapp. (virtualización)

Indicar al paciente que espere en la sala, en la silla adecuada para conservar el distanciamiento.

3.3.3.3. Ingreso al área Clínica o zona amarilla

Para la atención de los pacientes en los diferentes procesos, el personal asistencial debe hacer el protocolo de ingreso a la zona amarilla:

Se designará a una persona que esté pendiente del ingreso y salida correctos de la zona amarilla.

- Uso de antibacterial
- Colocación de EPR (bata Qx, polainas, guantes y careta) en el siguiente orden:
 - o Bata
 - o Polainas (estirando la abertura y sin tocar los zapatos)
 - o Tapabocas
 - o Careta

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	12 de 14

- Guantes No. 1 deben cubrir el puño de la bata Qx. (técnica de doble guante)

El Retiro de los EPR son un paso crítico, un correcto retiro evita la contaminación.

- Guantes No. 1, después de recoger instrumental contaminado con el paciente y desechar inmediatamente en recipiente rojo del área.
- Con los guantes No. 2 retirar:
- Careta: desinfectar inmediatamente con aspersion de Benzaldina y secar con toalla de papel.
- Limpiar equipos y superficies del área, siguiente el protocolo de cada proceso.

Llamar al paciente por su nombre completo e indicarle el protocolo de ingreso a la zona amarilla:

- Aplicar gel antibacterial en las manos.
- Indicar al paciente que se siente en el butaco de la entrada para ponerse el gorro y luego las polainas estirando bien el resorte sin tocas los zapatos.
- Una vez en la zona amarilla y dependiente del procedimiento a realizar, solicitar que haga enjuague con peróxido de hidrógeno diluido en agua, en la proporción antes explicada.

El personal debe hacer lavado de manos antes y después de cada atención.

Los guantes deben ser desechados, con la técnica de doble guante ya descrita.

3.3.3.4 Protocolo de desinfección de superficies

Dentro de la desinfección de superficies está contemplado el protocolo de limpieza de pisos y paredes realizado diariamente, en el que se usa Hipoclorito de Sodio a 500 ppm.

Una vez termine la atención del paciente, se debe hacer la limpieza de superficies, con aspersion de Benzaldina.

En cada protocolo de los procesos encuentra el detalle de limpieza de equipos y superficies.

3.3.3.5. Salida de la Zona Amarilla

El personal de IMAX sólo saldrá de la zona amarilla al terminar la semi jornada am – pm para disfrutar del descanso de almuerzo.

Se debe retirar el EPR completo y depositarlo en la tula correspondiente para transportar para el lavado. El orden de retiro de los EPR después de la atención es el siguiente y ya con anterioridad se han retirado guantes, careta y tapabocas.

- Bata quirúrgica
- Gorro
- Polainas

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	13 de 14

Si el personal debe salir de la zona amarilla por otra razón, debe depositar su EPR en la tula para lavado y si debe ingresar nuevamente, debe usar un nuevo EPR.

Para la salida del paciente a la sala de espera se debe retirar los EPR en el siguiente orden: primero el gorro y luego las polainas, solicitar que las destruya que las y deposite en la caneca roja con pedal, de acuerdo al PGIRS. El personal de IMAX debe hacer aspersión con Benzaldina.

Se debe informar al Comité Gagas sobre la adición de un recipiente rojo para desecho de EP desechables.

CONTROL DEL DOCUMENTO

Normalmente todos los protocolos se deben revisar mínimo una vez al año. Sin embargo y por la actual situación de pandemia, este protocolo debe permanecer en permanente revisión para hacer cambios necesarios de acuerdo al rumbo que tome la enfermedad y su control, siguiendo las recomendaciones de los entes gubernamentales y de salud.

REVISIONES Y CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

- Abril de 2020. Original. Versión 1. Se envía para autorización de la apertura gradual del servicio
- Mayo 13 de 2020. Versión 2

En la reunión del Coppast con la ARL, la asesora hizo una recomendaciones que dan pie a los siguientes puntos:

- o Se agregó el concepto de cerco epidemiológico, identificando el riesgo del paciente con el fin de hacer reportes a los entes gubernamentales, en caso de ser necesario.
 - o Se aumentó el espacio de distanciamiento en sala de espera a 2 m, esto reduce la capacidad de la sala de espera a 4 personas sentadas.
 - o Se describió en infraestructura las barreras físicas y los carteles informativos y de alerta en los puntos exclusivos.
 - o Se agregó en insumos, las batas quirúrgicas desechables y polainas como Plan B, en caso de que las de tela antifluido no estén disponibles.
 - o Se agregó entregar al paciente una bolsa pequeña para que deposite su tapabocas mientras se le realiza la toma de muestras e indicarle cuando se lo debe poner nuevamente. Indicar la forma correcta de poner y quitar con manipulación de los resortes.
 - o Se agregó solicitar al paciente que si 14 días posteriores a la cita en IMAX, presenta síntomas o es diagnosticado Covid +, nos informe para solicitar el cerco epidemiológico a las entidades gubernamentales.
 - Mayo 27 de 2020. Versión 3
- En la reunión del Coppast, se hicieron los siguientes ajustes al Protocolo.
- o Agregar las recomendaciones a los odontólogos remitentes
 - o Recomendar cerrar los ojos al tomar la temperatura con el termómetro infrarrojo para evitar lesiones en la retina.
 - o



PROCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Código	02-DE01
Version	3
F.U.Rev	Mayo 13/2020
Sede	Sandiego
Pág	14 de 14

Responsable

ALEJANDRA CARDONA C
CC 43.575.306
Odontóloga CES
Diplomado en Radiología Oral UdeA
Representante Legal
IMAX SA.